

LA BATALLA DE VITORIA, POR BEETHOVEN



Don C. Jausoro, hijo de Vitoria, nacido en la Correría y residente hoy en Bilbao, ha escrito un pequeño libro, titulado *Un poco de música sin pentágrama*.

En la introducción de dicho librito refiere lo siguiente, copiado de la obra *Músicos célebres*:

«Después de 1810, uno de los años más fecundos en obras maestras, en la existencia de Beethoven, su posición pecuniaria fué de nuevo comprometida de resulta de la baja de los valores austriacos, y su pensión de cuatro mil florines¹ se redujo en limpio á ochocientos.

»En lo más recio de tales contratiempos escribió (1811) la música de tres canciones de Goethe, y la ópera de *Egmont*, y en 1812 la de *Las Ruínas de Atenas* y la del *Rey Estéban*. Por grande que sea el mérito de tales composiciones debía quedar eclipsado por la *Batalla de Vitoria*, sinfonía militar para dos orquestas ejecutada en el Aula de la Universidad el 8 y 12 de Diciembre de 1813.

»¡Momento decisivo en la carrera de Beethoven! Sus amigos triunfan, sus adversarios ceden, reducidos esta vez al silencio: el redactor de la *Gaceta Musical* de Leipzig, periódico nada sospechoso, es simplemente eco de la opinión universal cuando escribe:

«Por lo que respecta á la *Batalla de Vitoria*, forzoso es convenir que, para expresar por medio de sonidos las peripecias de un combate, nada tan propio como los medios que el autor emplea. Aceptado su intento, asombra y arrebatá á la par ver aplicados los elementos

(1) En 1809 la aristocracia de Viena, en virtud de un convenio entre el Archiduque Rodolfo y los principios Lobkowitz y Kinsky, aseguró á Beethoven una pensión anual de cuatro mil florines.

»del arte con tal génio para alcanzar el fin que se proponía. El efecto y la ilusion han sido completos y puede afirmarse sin restriccion alguna que no existe en el género imitativo una obra parecida á esta.»

»Los anteriores renglones habian ya llamado mi especial atencion la primera vez que los leí, por el nombre de la batalla y la fecha en que se dió, pero al volver á leerlos crece en mí más y más el vivísimo deseo de proporcionarme esa sinfonia militar para tener la honra de ofrecerla al Ayuntamiento vitoriano y á la Diputacion de Alaba.

»Al expresarme así, no hago vano alarde de patriotismo hácia mi país natal. Si la música de que se trata pudiera hallarse fácilmente en un almacen, por más que este se hallára en un punto lejano y recóndito del globo, allá me hubiera dirigido (existiendo servicio postal) callandito, sin decírselo á nadie y mucho ménos al público; pero como ignoro dónde podrá encontrarse esa partitura ansiada, y aun si sería posible su adquisicion, teniendo en cuenta el derecho de propiedad me atrevo á lanzar mi deseo á la publicidad por si hay álguien que pueda dar con la obra y quiera realizar mi objeto ó contribuir á su realizacion.»

(De *El Anunciador Vitoriano*.)

